

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO

CÓDIGO:	F-FI-06
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2024-04-08
CLASIFICACIÓN:	IPC

GESTIÓN FINANCIERA

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: **DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT CC CE TI NÚMERO DOCUMENTO: 1.010.173.898 DV: 6

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN

TELÉFONO: 3202609377 CORREO ELECTRÓNICO: descorci@enterritorio.gov.co

FUNCIONAMIENTO CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO: 224015 No. CONTRATO: 2250055 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

No. PROCESO CONTRACTUAL: CD-572-2025

FACTURA No. CUENTA DE COBRO DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUAL? No.

ANTICIPO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	% <input type="text"/>	VALOR \$	OTROS DESCUENTOS POR VALOR \$
RETEGARANTIA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	% <input type="text"/>	VALOR \$	ESPECIFIQUE:
AMORTIZA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	% <input type="text"/>	VALOR \$	ESPECIFIQUE:


VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO \$	8.650.000
VALOR VARIABLE \$ (SI APLICA)	

2. PERIODO DE COBRO

INICIO: 28/07/25 FIN: 28/08/25 DESEMBOLSO N°: 5 VALOR BRUTO \$: 8.650.000

3. APROBACIONES

APRUEBA - INTERVENTOR AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTERRITORIO S.A.

FIRMA: 
NIT / C.C.: 80.181.470
NOMBRE: LUIS ALBERTO PERDOMO LARA

OBSERVACIONES:

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) o GERENTE DE GRUPO (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio S.A. es el Gerente del contrato interadministrativo): 
ORDENADOR DEL GASTO:  (NO APLICA PARA CONTRATOS) NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 - 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas. ENTerritorio S.A. realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado. En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	Nombre del beneficiario / razón social: después de las palabras "...beneficiario:", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio S.A.. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	Tipo de documento de identidad: marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	Número de documento: escriba el número del documento que lo identifica o el número del NIT que corresponde a su entidad y el DV (Dígito de verificación) respectivo.
d.	Pertenece al regimen simple de tributación: Informe dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" o las que lo sustituyan y/o modifiquen
e.	Teléfono: escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	Correo electrónico: escriba la dirección de correo electrónico.
g.	Fuente de recurso: Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	Número de convenio o contrato interadministrativo: escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	No. Proceso contractual: escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	Número de contrato: escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio S.A. el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	Valor fijo: escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo Concepto de pago fijo se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	Valor variable: escriba el valor variable que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo Concepto de pago Variable se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	Factura No.: escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	Cuenta de Cobro: marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	Documento equivalente: en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	Anticipo: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	Reteguarantía: cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantía de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.


r.	Amortiza: escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	Otros descuentos por valor: escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	Especifique: si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2. PERIODO DE COBRO


a.	Fecha de Inicio: Fecha que inicia el cobro del mes
b.	Fecha de Fin: Fecha donde termina el cobro del mes
c.	Desembolso N°: Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	Valor Bruto: Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES


a.	Aprueba Interventor (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio S.A.. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	Avala Designado Ente Territorial (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	Verifica Supervisor ENTerritorio S.A. (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio SA. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio S.A. consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el seguimiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio S.A. (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio S.A. y autoriza el pago.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC


DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO	Número de identificación	1010173898
Fecha de inicio contrato:	2025/03/28	Fecha de finalización contrato:	2026/01/31
Fecha de presentación del informe:	15/10/2025	Numero de contrato:	2250055
Numero de Planilla de seguridad social	80998503	Fecha de pago	2025/12/10
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	2025/07/28 – 2025/08/28	Informe número:	5 de 11
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como Profesional Jurídico zona 1, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 224015.		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2024-04-08
		CLASIFICACIÓN:	IPC


Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
1 Realizar acompañamiento y seguimiento a los aspectos jurídicos/legales y demás actividades en el marco del Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 para la zona 1.	Durante el período objeto de cobro, se realizó acompañamiento y seguimiento jurídico a las actividades desarrolladas en el marco del Contrato Interadministrativo No. 224015, específicamente: <ul style="list-style-type: none"> • 1 de agosto de 2025: Reunión con el Municipio de San Diego. • 1 de agosto de 2025: Reunión de precomité fiduciario. • 5 de agosto de 2025: Reunión con el Municipio de San Diego. • 6 de agosto de 2025: Reunión presencial con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, con la participación de la Presidencia de ENTerritorio S.A. • 7 de agosto de 2025: Reunión preliminar para la solicitud de modificación del Contrato Fiduciario derivado del Contrato Interadministrativo No. 911 – FIP de 2024. • 14 de agosto de 2025: Reunión informativa con entes territoriales, en el marco de la socialización de autos y sentencias de proyectos priorizados del Convenio 911 – FIP (Zona 2). • 15 de agosto de 2025: Reunión para la propuesta de modificación del Contrato No. 2024954. • 22 de agosto de 2025: Reunión informativa con entes territoriales, socialización de autos y sentencias de proyectos priorizados del Convenio 911 – FIP (Zona 4). • 29 de agosto de 2025: Reunión de seguimiento sobre la placa huella Nabusímake – Pueblo Bello. 	Obligación 1	N/A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC


Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
2	Apoyar el Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, en los temas jurídicos que se requieran para las actividades asociadas con la fase de planeación, ejecución y la liquidación, así como de su contratación derivada para la zona 1.	<p>En cumplimiento de esta obligación, se brindó apoyo jurídico en la gestión y seguimiento a la modificación de contratos de prestación de servicios, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato No. 2250056 – <i>Juan Fabio Villarreal Corredor</i>: trámite de modificación contractual. - Contrato No. 2250101 – <i>Henry Luis Pérez Guzmán</i>: trámite de modificación contractual. - Contrato No. 2250095 – <i>Elíana Lizeth Robayo Moreno</i>: ajuste y modificación contractual. - FPR 01 – <i>Dommy Margarita Escorcia Otero</i>: trámite de firma y legalización. - 	Obligación 2	N/A
3	Velar por el cumplimiento de lo establecido en los Manuales de Gerencia y de Contratación de ENTerritorio S.A.	Se cumplió con las disposiciones definidas en los Manuales de Gerencia y de Contratación de ENTerritorio S.A.	N/A	N/A
4	Si con ocasión de las actividades Contractuales a desarrollar, el contratista debe ingresar información en los aplicativos o sistemas de información de la Entidad, la información reportada o registrada deberá ser veraz, oportuna y confiable.	No se llevaron a cabo actuaciones correspondientes a esta obligación en el periodo reportado.	N/A	N/A
5	Escalar a la OAJ las consultas, con la mayor celeridad posible dando prioridad a los temas que su urgencia así lo requieran.	En este periodo no se ejecutaron acciones relacionadas con esta obligación.	N/A	N/A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
	VIGENCIA:	2024-04-08	
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC


Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
6 Apoyar jurídicamente Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, en los temas que se requieran en desarrollo de las actividades propias de la dependencia para la zona 1.	<p>En desarrollo de esta obligación, se prestó apoyo jurídico mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Orientación jurídica en el diligenciamiento del Formato de Registro de Información – FRI01 con la comunidad indígena Yocorobé. Elaboración de la respuesta al proyecto “Exploratorio Nacional”, emitida el 27 de agosto de 2025. 	Obligación 6	N/A
7 Revisar la respuesta a los derechos de petición, comunicaciones y demás documentos solicitados por el Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 y/o apoyar la elaboración cuando así se requiera para la zona 1.	<p>En cumplimiento de esta obligación, se realizaron las siguientes gestiones jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 13 de junio de 2025: Proyección de respuesta jurídica dirigida a la comunidad de Nabusímake, atendiendo las solicitudes allegadas en el marco del Contrato Interadministrativo No. 224015. 20 de agosto de 2025: Elaboración de respuesta al derecho de petición presentado por la señora Juanita López Chaparro. Agosto de 2025: <ul style="list-style-type: none"> Respuesta al derecho de petición presentado por el señor Bismarck Rodríguez. Elaboración de respuesta sobre la trazabilidad del Contrato de Fiducia. Proyección de respuesta a la PQRS relacionada con el Convenio Interadministrativo No. 224015 – Nabusímake. Proyección de oficio de seguimiento sobre la placa huella Nabusímake – Pueblo Bello. 	Obligación 7	N/A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2024-04-08
		CLASIFICACIÓN:	IPC


Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
8 Apoyar la proyección de respuestas a los requerimientos de los órganos de control, referentes a las actividades de ejecución y liquidación de los convenios y contratos derivados del Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 para la zona 1.	Durante el periodo evaluado no se evidenció ejecución de actividades asociadas a esta obligación.	N/A	N/A
9 Apoyar con los documentos que sean solicitados por la gerencia del Contrato Interadministrativo No. 223004 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 para la zona 1.	<p>En desarrollo de esta obligación, se prestó apoyo jurídico y administrativo a la Gerencia, atendiendo solicitudes de documentación y proyección de oficios relacionados con la gestión contractual, entre las cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del documento de modificación del Contrato de Fiducia No. 2240954. • Elaboración del oficio remisorio correspondiente a la modificación del Contrato de Fiducia No. 2240954. • Elaboración del acta de la reunión de seguimiento con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, realizada el 26 de agosto de 2025. • Elaboración de documentos para el Comité Fiduciario. • Elaboración del acta de reunión con el Municipio de San Diego. 	Obligación 9	N/A
10 Colaborar en la elaboración de manuales, formatos o circulares relacionadas con el Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, así como revisar sus contenidos definitivos.	Durante el periodo evaluado no se evidenció ejecución de actividades asociadas a esta obligación.		N/A

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC


Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
11 Apoyar a la gerencia Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, en los comités, reuniones, sesiones de trabajo y demás actividades propias de su gestión.	<p>En desarrollo de esta obligación, se brindó acompañamiento jurídico y apoyo técnico en diversas reuniones, mesas de trabajo y actuaciones, entre las cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de revisión financiera a la proyección de la Cláusula Décima Novena – Valor de la Comisión Fiduciaria. Revisión jurídica del Acta del Comité Fiduciario No. 3. 	Obligación 11	N/A
12 Efectuar el seguimiento a los compromisos resultantes de los comités y demás reuniones en las que participe como delegado de Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 para la zona 1.	Durante el periodo evaluado no se evidenció ejecución de actividades asociadas a esta obligación.	N/A	N/A
13 Apoyar jurídicamente en el cierre y liquidación del Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 para la zona 1.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades correspondientes a esta obligación	N/A	N/A



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
14	Efectuar el seguimiento de las metas trazadas de Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL - FIP del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 para la zona 1.	Se realizó seguimiento a las metas establecidas en el marco del Contrato Interadministrativo No. 224015, específicamente para la Zona 1 asignada al Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, mediante la gestión y acompañamiento al tema fiduciario en cuanto a la modificación y proyección de documentos solicitados. Se puede verificar en la carpeta de evidencias de la obligación 01, 09 y 11.	N/A	N/A
15	Revisión de informes de término del Contrato Interadministrativo No. 224015 suscrito con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -PROSPERIDAD SOCIAL – FIP del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2.	No se registraron actuaciones en el marco de esta obligación durante el periodo informado.	N/A	N/A
16	Asistir y/o participar según se requiera en actividades, comités, reuniones de seguimiento que le designen en el Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, y que se relacionen con el objeto del contrato.	<p>En cumplimiento de la obligación de asistir y/o participar, según se requiera, en actividades, comités y reuniones de seguimiento designadas en el Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, y que se relacionen con el objeto del contrato, se participó en la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> 26 de agosto de 2025: Reunión de seguimiento del Convenio Interadministrativo No. 911 de 2024, con participación de ENTerritorio S.A. 	Obligación 16	N/A

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2024-04-08
		CLASIFICACIÓN:	IPC

Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
17 Tramitar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y/o otros documentos recibidos a través del Sistema de Gestión Documental vigente, evitando el vencimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente y siguiendo los lineamientos impartidos por ENTerritorio S.A.; así mismo deberá mantener depurado dicho sistema. El informe mensual del contratista deberá incluir la relación de los radicados gestionados en el periodo indicando que el trámite fue debidamente archivado o la justificación de por qué el trámite se encuentra pendiente y la fecha estimada del cierre	No se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.	N/A	
18 Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.	<p>En cumplimiento de esta obligación, se prestó apoyo jurídico y administrativo en la revisión, trámite y gestión de documentos contractuales, destacándose las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de solicitud de orientación jurídica frente a las observaciones de la Fiduciaria relacionadas con la formalidad del otrosí del Contrato de Fiducia Mercantil No. 2024954. • Envío de documentos para la radicación y trámite de modificaciones pendientes correspondientes a los contratos de Eliana Lizeth Robayo Moreno, Henry Luis Pérez Guzmán y Juan Sebastián Barrera Domínguez • Revisión de la Cuenta de Cobro No. 2 del Contrato No. 2250094 suscrito con Juan Sebastián Barrera Domínguez. • Elaboración del documento de modificación del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con Sandra Mahecha Ospina. • Revisión de cuentas de cobro de los contratistas Martín Díaz Solano, Eliana Lizeth Robayo Moreno y Henry Luis Pérez Guzmán. 	Obligación 18	

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC

Elaboró	Aprobó
	
DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO C.C. 1010173898	LUIS ALBERTO PERDOMO LARA CC. 80.181.470

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR (FIDUCOLDEX)
NIT 830054060-5

DEBE A:

NOMBRE: **DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO**

IDENTIFICACIÓN: CC NIT NUMERO **1010173898** DV **6** DE **BOGOTÁ D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **Ocho millones seiscientos cincuenta mil pesos m/cte**

(NUMEROS) \$ **\$ 8.650.000**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. **2250055** DESEMBOLSO No. **5** DE **11**

OBJETO: **Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como Profesional Jurídico zona 1, en el marco del Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024 - 224015.**

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **28 DE JULIO DE 2025** y **28 DE AGOSTO DE 2025**

FECHA: **15/10/25**

DIRECCIÓN: **CALLE 26 No. 13-19**

CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO: **BOGOTÁ D.C.**

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente): **6910.**

TELÉFONO **3202609377.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario y el segundo párrafo del artículo 383, declaro baja la gravedad de juramento que:

Soy declarante de renta SI NO

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos. SI NO

(Marque una sola opción)

Si el contratista desea obtener los beneficios tributarios, indique cual de estas condiciones cumple y adjunte los soportes correspondientes según la selección:

Pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud	
Aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	
Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda	
Aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral.	X
Declaración juramentada de dependencia económica	X

Manifiesto libre y voluntariamente que: La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de \$

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
JUAN FERNANDO ALVARAN ESCORCIA			x		1010844259	HIJO

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley. Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

FIRMA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP **1010844259**

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial **53114027**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría **XX** Número **14** Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ. D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido **ALVARAN** Segundo Apellido **ESCORCIA**

Nombre(s) **JUAN FERNANDO**

Fecha de nacimiento Año **2013** Mes **JUN** Día **27** Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo **"A"POSITIVO** Factor RH

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ. D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos **CERTIFICADO MEDICO DE NACIDO VIVO** Número certificado de nacido vivo **12177432-0**

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **ESCORCIA OTERO DOMMY MARGARITA**

Documento de identificación (Clase y número) **C.C.1.010.173.898 DE BOGOTÁ. D.C.** Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos **ALVARAN AGUDELO CARLOS FERNANDO**

Documento de identificación (Clase y número) **C.C.1.128.276.354 DE MEDELLÍN** Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **ALVARAN AGUDELO CARLOS FERNANDO**

Documento de identificación (Clase y número) **C.C.1.128.276.354 DE MEDELLÍN** Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año **2013** Mes **JUN** Día **27** Nombre y firma del funcionario que autoriza **JORGE LUIS NUEVAS HOYOS**

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

IMPRESO POR COLSISTEMAS DIGITALES S.A. BOGOTÁ TEL. 012191

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.010.844.259**

ALVARAN ESCORCIA

APELLIDOS

JUAN FERNANDO

NOMBRES

Juan Alvaran

REPÚBLICA DE COLOMBIA TARJETA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DE COLOMBIA TARJETA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DE COLOMBIA TARJETA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DE COLOMBIA TARJETA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DE COLOMBIA TARJETA DE IDENTIDAD

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-2013**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

21-JUN-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

A+ **M**
G S RH SEXO

23-OCT-2020 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



P-1500150-01173530-M-1010844259-20201026

0072204988H 1

8500856603

DECLARACIÓN EXTRAJUDICIAL

Yo, **DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1010173898**, domiciliada en la ciudad de **Bogotá D.C.**, obrando en nombre propio, de manera libre y consciente, bajo la gravedad de juramento, me permito declarar lo siguiente:

1. Que soy **madre soltera y cabeza de hogar**.
2. Que mi hijo **Juan Fernando Alvarán Escorcía Otero**, identificado con tarjeta de identidad No. **1010844259** depende económica y personalmente de mí.
3. Que mi hijo depende exclusivamente de mis ingresos y de las labores que desempeño para su sostenimiento, educación y cuidado.

La presente declaración la realizo para los fines legales a que haya lugar.

En constancia, la firmo en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de octubre de 2025.



DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO
C.C. No. 1010173898

PAGADO 12/10/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO		
Documento	CC1010173898	Dirección	CR 24C #69 - 59 TORRE 4 APTO 301
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3202609377
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IGL	UM	UMC	AMP	ACP	IRP	Días FER	Días EPS	Días ANP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1010173898	DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 3.460.000	\$ 553.600	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 3.460.000	\$ 432.500	0,522	\$ 3.460.000	\$ 18.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.004.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.460.000	\$ 3.460.000	\$ 3.460.000	\$ 0	\$ 553.600	\$ 432.500	\$ 18.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.004.200	\$ 13.800	\$ 1.018.000



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-12, 05:26:26 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1010173898
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	80998503
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1847521561
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 1.018.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 553.600	\$ 7.600
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 432.500	\$ 5.900
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 18.100	\$ 300
SubTotales:				\$ 1.004.200	\$ 13.800
Total a Pagar:					\$ 1.018.000





HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

DOMMY MARGARITA ESCORCIA Identificado con CC 1010173898
OTERO

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SALITRE, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24132497305
Fecha de apertura:	7 de Marzo de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 16 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



Área de Trabajo > Mi Bandeja Actividades

GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2 / DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO

Buscar en el Menú

ÁREA DE TRABAJO

MIS ACTIVIDADES

Mi Bandeja Actividades

Dashboard

Mi Bandeja Desembolsos

PENDIENTES ORFEO

Casos Pendientes Orfeo

BUSCADORES

Buscador Expedientes

Buscador de Documentos

DESEMBOLSOS

Radicar Desembolso

VENTANILLAS DE

10 columnas seleccionadas

Documento en Gestión ↑↓	Caso ↑↓	Actividad ↑↓	Tiempo de Término	Fecha de Término ↑↓	Fecha Asignación ↓	Proceso ↑↓
Buscar por Documento	Buscc	Buscar por		Buscar por Fe	Buscar por Fe	Buscar por prc
202561010225082	119802	Analizar y Asignar Documento para proyección	3/15 días	2025-11-05 23:59:59	2025-10-14 16:08:48	Gestión de Correspondencia
	119850	Gestionar Documento de Respuesta	5/30 días		2025-10-14 15:28:51	Gestión de Correspondencia
	119138	Gestionar Documento de Respuesta	10/30 días		2025-10-09 09:34:37	Gestión de Correspondencia

